

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26383** ALZIRA GESTORES DE CAPITAL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución 1087/2012 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia Jaume Celma Povill, contra Alzira Gestores de Capital, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil doce, por el que se declara a Alzira Gestores de Capital, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 26.003,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 18 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona, Ana María Matanza Fernández.

ID: A120064618-1